

MUNICIPALIDAD DE POCOCI
ACTA MUNICIPAL
N°63 EXTRAORDINARIA. 24-08-2018

SESION EXTRAORDINARIA. N°63 DEL 24-08-2018, INICIADA A LAS 10:00 HORAS EN LA SALA DE SESIONES MUNICIPALES, CON LA SIGUIENTE ASISTENCIA:

=====

REGIDORES DIRECTORIO

Johnny Vargas Arrieta

Patricia Aguilar Araya (quien preside)

Ovidio Vives Castro

Mariela Monge Araya (Sust. Ginnette Sequeira Granados)

Bernardo Antonio Veach Davis

Marta Salgueras Vásquez (Sust. Reynaldo Benavides Vargas)

Eliecer Araya Brenes

Ma. Ángeles Núñez Fuentes (Sust. Freddy Hernández Miranda)

Domingo Matarrita Gutiérrez (Sust. Maricruz Chaves Alfaro)

REGIDORES SUPLENTES

Oscar Garro Rojas

=====

SÍNDICOS PROPIETARIOS

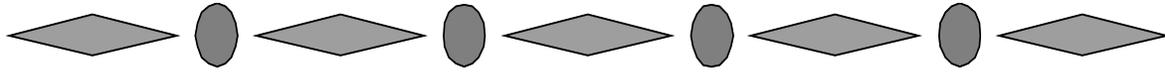
Juan Luis Gómez Gómez

Joel Umaña Salazar (Sust. Lisseth Monge Araya)

SÍNDICOS SUPLENTE

GUILLERMO DELGADO
OROZCO.
SECRETARIO MUNICIPAL.

ELIBETH VENEGAS
VILLALOBOS
ALCALDESA MUNICIPAL

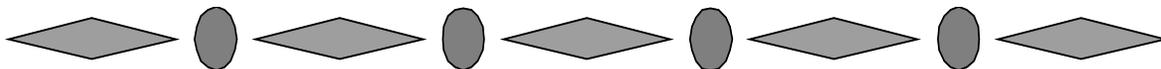


ORDEN DEL DÍA

Acuerdos		ARTÍCULO UNICO
1983	I	Encuentro Regional Organización personas con discapacidad.

Por Unanimidad, SE ACUERDA: Aprobar el Orden del día.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



ARTICULO I

Encuentro Regional Organización personas con discapacidad

ACUERDO N° 1983

Se atiende a personeros de la COMAD con el tema Declaratoria conjunta de las organizaciones de personas con discapacidad:

Reg. Patricia Aguilar Araya:

Damos la bienvenida a todos los representantes de la provincia de Limón en el tema de las personas con discapacidad, necesitamos solucionar el problema con el ascensor de este edificio conversando con el dueño ya que una persona que nos acompaña el día de hoy no pudo utilizar este servicio y por su discapacidad se le complico subir las escaleras.

Reg. Ovidio Vives Castro:

Nos estamos comprometiendo y diciendo a la provincia de Limón y al país que este Concejo Municipal está comprometido con las personas con discapacidad tanto en este cantón como en toda la provincia de Limón, nosotros representamos ese porcentaje alto de personas con discapacidad que anda alrededor de dieciséis mil en el Cantón de Pococí, hay un compromiso político de parte de los regidores, síndicos para mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad, necesitamos que los diputados hagan reformas a las leyes que tengan que ver con este tema.

Kembly Mora Departamento Bienestar Social Familia y Mujer:

Esta Área ha venido desarrollando varios proyectos tiene aproximadamente dos años de existir en la municipalidad, política cantonal de inclusión para personas con discapacidad para que puedan velar por los derechos de las personas con discapacidad poder garantizarle a este grupo que actualmente hay en la provincia de Limón son sesenta mil

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

personas existentes y en el Cantón de Pococí son quince mil personas en el último censo del dos mil once, es por esa razón que nosotros hemos venido trabajando y uniendo esfuerzos para poder buscar soluciones para las personas con discapacidad, hemos venido viendo que este grupo de personas están muy lejos de realidad porque lastimosamente las leyes que existen para ayudar a las personas con Discapacidad no se cumplen tanto a nivel nacional, provincial y mucho menos cantonal. Pero lo importante de todo esto es que la municipalidad de Pococí ha llevado el estandarte y de tratar de colocar promocionar estos derechos, hemos trabajado de la mano con Don Mario Rivera Lizano que es asesor de derechos ante la Asamblea Legislativa para lograr alcanzar la meta que tenemos propuesta, también hemos contado con la ayuda de Don Julio Rojas representante de Coopesuperacion, se han generado varios proyectos para lo que es el Cantón de Pococí y queremos seguir trabajando de la mano.

Mauren Monge Coordinadora Oficina de Bienestar Social:

Voy a comenzar con una pregunta, ¿dónde está la dignidad y los derechos humanos de las personas con discapacidad representada en cada uno de los cantones?

Cuando nosotros hicimos la convocatoria, nos dimos cuenta que en las provincias no cuentan con aceras, ni las oportunidades laborales, ni oportunidades de salud, las oportunidades de ser tratados dignamente son violentadas, un ejemplo de hoy es el caso de don Gabino, lo tuvimos que subir alzado porque el ascensor no funciona, como es posible que a la hora de tomar decisiones con los presupuestos municipales en temas de personas con discapacidad quedan invisibilidades.

No son solo temas de aceras, la acera es algo general que todo mundo lo va a transitar. Yo más que un llamado de atención me pregunto dónde están las personas con discapacidad si las ven en las comunidades o si están encerradas en las casas, si no tienen oportunidad para estudiar, si no tienen oportunidad de salir ni siquiera para ir a una iglesia y practicar un credo, entonces yo creo que entre más invisible sea la población va ser peor para abarcar, cuando trabajamos con personas con discapacidad y los convocamos en el parque solo llegan tres o cuatro porque no les alcanzaba para el taxi o simplemente no están acostumbrados a salir. Nada hacemos con amar y no hacer, amar con la panza vacía eso no se vale. Que estamos haciendo los gobiernos locales en tema de discapacidad, en el eje de empleo, en el eje de vivienda, serán las leyes justas para que puedan acceder ahí.

Tenemos que tomar decisiones acertadas, pero el hilo siempre se revienta porque los presupuestos siempre se van para obras comunales, porque desde hace mucho tiempo se cree que las municipalidades solo deben hacer proyectos comunales, por la parte gris, por las aceras, pero las personas también cuentan, cada persona que está representada aquí cuenta, cada olimpiada especial cuenta, cada persona que se esfuerza, y creo que es obligación de nosotros transbansalizar este tema para que no quedan invisibilidades,

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

porque no hay una sola familia en el cantón que no tenga un miembro con discapacidad, hoy son ellos mañana puede ser nosotros. Es a partir de ustedes que se toman las decisiones más importantes como gobierno local donde ellos van a ser escuchados. Hacer conciencia en sus planes de trabajo yo sé que está pasando una situación difícil en la parte económica pero que a la hora de formular los presupuestos sepan que somos personas que damos todo para que esos derechos no sean violentados más y más, ahora con esta iniciativa tomen en cuenta para este presupuesto extraordinario logren tomar decisiones que incluyen a estas personas a las personas más vulnerables.

Kathia Recio:

Yo represento la organización metamorfosis es una red de emprendimientos que apoyan los diferentes proyectos de emprendedurismo, estamos conformados por ambos géneros, tenemos personas con diferentes tipos de discapacidad auditiva, visual, motora, y como representante de la organización soy testigo fiel de las dificultades para tener acceso a las diferentes oportunidades que se presentan por medio de capacitaciones de tener conocimiento cuales son derechos. Es muy triste poder ver las necesidades de mis compañeros, ver como ellos no tienen ese acceso, como ellos no se pueden acercar por cuestiones económicas, por cuestiones de transporte, por falta de apoyo de las organizaciones aveces hasta de la misma familia, entonces yo vengo hacer un llamado por todos ellos que somos familia. Ellos necesitan ser visibles, hemos tenido el apoyo de Doña Patricia, Doña Mauren Monge, donde hemos trabajado con ellos en la casa de la cultura, pero nos duele cuando dicen no podemos llegar porque no tenemos transporte o no les alcanza el dinero para pagarlo porque viven de una pensióncita. Yo quisiera solicitarles a ustedes de la forma más respetuosa que de verdad se pongan la mano en el corazón y que nos abramos a esa concientización para todas estas familias porque no solamente necesitan el tema de empleo, también el tema de la salud, recreación, de poder caminar por las calles de forma segura.

Reg. Johnny Vargas:

Esta es una sesión no menos importante que cuando se tocan temas de infraestructura, puentes. Me disculpan si este tema es difícil para mí, me cuesta concentrarme un poco porque yo viví y vivo todavía los recuerdos en mi familia, yo soy muy pendejo siempre lloro. Costa Rica y las autoridades de gobierno y muchos gobiernos que han pasado no le han puesto el cascabel al gato, yo agradezco a todos los regidores que en su momento han fortalecido el departamento que tenemos creo que es único en el país, porque se ha estado invirtiendo en esta municipalidad plata para todas las organizaciones, hemos tratado de repartir un poquito, pero eso no basta es una miqueta para un gran problema, hay que estar en los calzones o en los zapatos de la gente que lo sufre diariamente. Yo

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

quiero pegar un grito de protesta fuerte a la junta de protección social, a la CCSS a esta municipalidad aunque se echó mucho necesitamos poner las barbas en remojo, felicito a la Alcaldesa todos los programas sociales que ha impulsado para protección de los niños, de las mujeres, de la drogadicción y varios campos que la compañera dirige bien en su departamento; Pero falta más Doña Elibeth. Yo quisiera ver una junta de protección social viniendo a este cantón y a todos los cantones y construir un aposento seguro donde ponga dos o tres compañeros de estos a vender lotería puedan ayudar a su familia y sean útiles en su comunidad, yo quiero ver un IMAS integrado pero con otra filosofía, un IMAS que llegue a la casa a visitar los hogares, viendo a ver si tienen goteras y viendo a ver si tienen una cera afuera para caminar y venir aquí a pelear por las necesidades de estas personas, pero este tema es el hilo más delgado donde nadie hace nada, somos unos hipócritas porque decimos que ayudamos a los niños discapacitados y es muy poco lo que hemos hecho. Yo suspiro porque desearía ver cambios en la infraestructura pública nacional y de este cantón, pero mi corazón está comprometido con esto. En el campo de la salud como es posible que no tenga la CCSS todo un programa aparte donde se le dé seguimiento a cada una de estas personas para que le den la asistencia a la casa, llevarle sus medicinas. Porque el MEP no puede graduar más profesores con discapacidad que si pueden dar clases pero que pasa que cuesta que los nombren si no van con un político de la mano no le dan el puesto, Aquí puedo hablar todo el día y sigo protestando, hablar cara a cara con nuestros políticos ante la asamblea legislativa porque es ahí donde parte el desarrollo de Costa Rica a través de justicia que se debe hacer desde el congreso, si nosotros no tenemos una respuesta para estos niños somos unos hipócritas, Ovidio cuente conmigo para ayudarlo en la comisión porque yo si lo hago de corazón.

Reg. Ovidio Vives:

Johnny muchas gracias conozco el compromiso que usted ha tenido por el cantón y un montón de programas. Quiero decirles a todos y a todas que en esta administración siempre ha existido el compromiso con las personas con discapacidad, creo que somos de los pocos cantones en Costa Rica que nos hemos preocupado por meterles recursos por contratar una técnica para esta rama. Se habla muy bonito en este tema pero son palabras que se las lleva el viento y queda como si cumplieron y hasta ahí. Este concejo ha estado muy comprometido, no es la primera vez que estoy colaborando en este tema, habemos personas que traemos esto como un don esa sensibilidad de ayudar al prójimo, es algo que Dios nos ha puesto y muchas veces no lo hacemos solo porque no tenemos un familiar que este padeciendo de algún problema con discapacidad, no me malinterpreten pero muchas veces somos nosotros los que aveces tenemos un grado muy alto de discapacidad porque no sabemos entender, no sabemos apoyar las políticas, la iniciativa y los proyectos que ustedes nos presentan para que le ayudemos. Quiero decirles con esto que si la municipalidad está muy comprometida con ustedes y damos

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

gracias que la provincia de Limón se ha unido con nosotros y muestra de ello los representantes de las COMAD que hoy nos visitan. Estamos en pañales queremos hacer bien las cosas y muchos proyectos más pero vamos poco a poco para poder ir agilizando hemos contratado una persona a tiempo completo. Plata hay lo que no sabemos es como canalizar, donde tocar puertas, como llenar un formulario, para eso tenemos un funcionario de inclusión para que nos asesore, se encuentra un representante de Conapdis, Don Lindor es de la casa pero yo quiero ver gente de San José y si ellos no vienen nosotros vamos allá, hay millones de colones para la atención a las personas con discapacidad, se habla de un superávit de cinco mil millones en la parte administrativa, esta vaina hay que reformarla y cambiarla, pero que se necesita que en cada COMAD, en cada Municipalidad, nos forme un programa más o menos de todo lo que necesitamos, llenar los formularios y ponerlos en la mesa de los CONAPDIS y decirles esto es lo que necesitamos, necesitamos recursos para hacer deportes y recreación para personas con discapacidad. Buscamos que solo la Municipalidad nos ayude pero existen otros medios empresas que tienen compromiso social. Pero les tenemos buenas noticias el concejo municipal aprobó un préstamo de dos mil doscientos millones para la construcción del edificio municipal y así dejar de sufrir en parte por las condiciones en las que se encuentra las instalaciones y estar pagado más de cien millones de colones por estos edificios, vamos a tener nuestro propio edificio municipal el cual va estar acondicionado con la ley 7600 y otras leyes más. Esperemos en Dios todo salga bien poder captar recursos y sea aprobado el expediente diecinueve mil setecientos ochenta y cinco llamado unidad técnica municipal de accesibilidad y discapacidad ojala se apruebe porque eso nos va ayudar mucho a todas las Municipalidades.

Síndico Juan Luis Gómez:

Para nadie es un secreto que Pococí a nivel nacional es uno de los cantones con un índice altísimo en discapacidad y en primer lugar Siquirres nosotros estamos debajo de Siquirres. Johnny siempre he sentido la calidad humana suya para apoyar estas causas sos un buen regidor. Quiero se acuerden del departamento que lidera Mauren y que no escatimen el dinero. Es invertir en una forma adecuada los fondos y por eso no nos debe doler compañeros. Es cierto que como concejo Municipal se ha hecho cosas muy buenas para esta población pero también no se ha hecho el mejor trabajo podríamos mejorar. Estamos de acuerdo las personas discapacitadas son un gran potencial que estamos desperdiciando, tenemos que aprovechar ese talento, yo quiero ver dos o tres funcionarios discapacitados trabajando, tenemos que dar el ejemplo, vamos a seguir apoyando a las COMAD y vamos hacer un buen trabajo.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Julio Rojas Representante COMAD de los Gobiernos locales:

Quiero felicitar a Doña Elibeth la Alcaldesa a Don Edgar Villareal Vicealcalde y a este Concejo Municipal porque en conjunto este equipo de trabajo con el de Doña Mauren ha hecho una labor incomparable. Yo que estoy afuera y puedo ver lo que está haciendo este concejo, lo que están haciendo los funcionarios en pro del desarrollo de las personas con discapacidad es de quitarse el sombrero no lo está haciendo ninguna Municipalidad en este país, tengo que darles una felicitación muy especial porque se las merecen yo sé que es su trabajo, pero cuantas veces en nuestro país tienen que llegar a implorar limosnas para poder desarrollarsen y capacitarsen y poder integrarsen a la sociedad. Les damos las gracias de parte de coopesuperacion porque ya está el lote para la construcción de un edificio que sirva para un centro de llamadas en donde se van a involucrar inicialmente veinte personas del cantón de Pococí donde se va a insertar laboralmente, yo me emociono enormemente porque digo ya falta poco un empujecito mas y vamos a llegar a tener en el cantón de Pococí un centro de llamadas con tecnología de punta que les va a dar oportunidad de laborar a las personas con discapacidad, yo les quiero dar hoy sinceras gracias y felicitaciones.

Julio Cesar Gómez presidente de la COMAD Siquirres:

La discapacidad no solamente inicia en esas personas que la viven sino en las personas que estamos viendo la necesidad y no ponemos nuestro dedo en la llaga. Felicito a la Licenciada Kembly Mora por ese trabajo tan excelente que ha venido haciendo igual que la señora Mauren igual a don Mario Rivera, hemos venido señalando las necesidades de los cantones, tanto en Siquirres como en Pococí se han construido aceras para la discapacidad y eso es bueno porque es pensar en toda la población. Nos quedan dos años de arduo trabajo y dejar una agenda para futuros gobiernos locales que han de venir, seremos nosotros los responsables de dar el primer paso comprometidos con toda la población con discapacidad, hemos logrado muchas cosas en nuestros cantones pero nos hemos olvidado de las personas con discapacidad, somos grandes potenciales en cultura y démosle a los que merecen, yo tengo cincuenta y siete años y ya casi voy para los sesenta y cinco años como adulto mayor y cada uno vamos para esa misma línea y por eso debemos mejorar las condiciones de vida, muchas gracias y que Dios los Bendiga.

Mario Rivera Lizano Asesor de derechos de personas con Discapacidad:

Contarles rápidamente ayer hicimos una sesión de trabajo muy extensa ahí nos estuvo acompañando Marielita y Don Ovidio, fue un día de trabajo muy arduo desde las 8:00am el resultado ustedes lo tienen en sus curules eso es un producto que para mí orgullosamente es el resultado del trabajo que he venido asesorando hace un tiempito

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

hacia acá y hay que decirlo a nivel país no hay ni de ninguna provincia, ni ningún cantón que haya elaborado un documento de ese alcance, de esa categoría, a los gobiernos locales les falta muchísimo porque atender sesenta mil personas con discapacidad no es cosa fácil, en esa declaratoria esta puntualizado uno por uno como guía en que se debe trabajar y eso lo dice esa declaratoria esa es la voz representada en esas personas, es un esfuerzo porque es tratar de resumir en nueve páginas lo que debe hacerse en la provincia de Limón, me gustaría que a los diputados les diéramos el documento, lamento que no estén , el documento dice algo muy importante formar una comisión técnica y permanente y dar seguimiento a los derechos, a las políticas y esa vigilancia de lo que se está haciendo en la provincia de Limón, nosotros decimos ahí que desde los despachos legislativos , desde los despachos institucionales, puede seguir diseñando lo que la población con discapacidad necesita pero eso solo a través de nosotros porque hay que ponerse en su lugar, vivir con ellos porque lo que el documento establece que en la provincia de Limón una provincia caracterizada por la desigualdad, la pobreza y la exclusión y los que más viven esa exclusión son las personas con discapacidad, con solo ver se nota el abandono y la discriminación en la que viven, de manera que yo quiero enfatizar nada más que si hoy se hiciera lectura de la Declaratoria que para mí es muy bonita , este ha sido el único municipio que ha invertido en este tema en la provincia de Limón, espero que todos los municipios nos unamos con esta declaratoria ya que tiene como fin como abordar el reto de incluir en el desarrollo humano, en el desarrollo social y en el desarrollo económico de las personas con discapacidad. Yo finalmente le rogaría a los representantes de organizaciones nos demos un aplauso por todo este trabajo.

Reg. Patricia Aguilar:

Cuando escucho todas las intervenciones que han habido y analizo, participo mucho en todas era la secretaria, tengo que felicitar a todos los regidores de este cantón porque todos han puesto su granito de arena. Cuando comencé en este concejo municipal vi que hubieron proyectos muy buenos, como fue el terreno de APAZA , el terreno de comunidades en acción, este año hay un proyecto que tiene ciento veinticinco millones más de un uno por ciento del presupuesto municipal, todos apoyaron el proyecto de un parque de diversiones para personas con discapacidad, el tema de recreación es muy importante, las mamás necesitan ir a recrearse con sus niños, yo quiero plays especiales así cuesten lo que cuesten en el parque de Guápiles yo no he podido, yo sueño ver alguien con silla de ruedas montándose en una Maca y me duele mucho porque me siento sola en proyecto de discapacidad donde lleva tantas cosas y se tiene todo para hacerlo, un parque de diversiones donde añoro , que las personas en sillas de ruedas se monten en un bote accesible, canopig todo tiene que ser accesible, piscinas, no acepto que se diga que este consejo municipal no ha invertido, pero si hago un llamado de atención porque me siento sola llevando este proyecto, este proyecto tiene que nacer así cueste lo que cueste, solamente en Estados Unidos existe uno, son tres hectáreas y media que queremos

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

comprar, cuando se quiere un proyecto deberás se siente, no hay palabras para describir ese amor que es el más puro, cuando ellos me abrazan yo siento amor, muchas veces abrazamos a la gente y lo que sentimos es una piedra, vieras que rico es abrazarlos a ellos, esto es de todos, mis respetos a este concejo.

Alcaldesa Elibeth Venegas:

Hace mucho tiempo estas personas se encuentran en el abandono, son ciudadanos que merecen todos los derechos, en esta administración estamos haciendo nuestro mayor esfuerzo hay pendientes pero tenemos una política de accesibilidad eso es un gran avance y sumamente importante, permitir que en Pococí tengamos un terreno donde el Concejo Municipal lo dona para que jóvenes de este cantón puedan trabajar, puedan tener mejor condición de vida, imagínense lo que significa esto trabajar para que nuestros jóvenes con discapacidad puedan sentirse útiles, este curso que se está llevando por cuatro meses en la UISIL hay un grupo de personas jóvenes con discapacidad que todos los días se levantan con una ilusión con una meta porque dicen voy a concluir este curso y voy a poder trabajar porque las límites y los problemas que enfrentan cada uno de estos muchachos, pero estamos apostando por tener un cantón accesible, hay un proyecto para trabajar en aceras accesibles en el cantón de Pococí, en el año dos mil dieciocho se transfirió a CONAPDIS cuarenta y un millón quinientos noventa y cuatro mil setecientos noventa y seis coma treinta y nueve es un recurso que este gobierno local transfiere, sin embargo nosotros necesitamos que ese dinero que se transfiera sea utilizado acá en el Cantón de Pococí, acá tenemos población que necesita silla de ruedas. Pues aprovechando que aquí se encuentra un representante de la CONAPDIS Quisiera presentar una moción para enviarla a CONAPDIS y pedirles que acá en el cantón Pococí necesitamos atender la población, donde necesitamos que estos recursos que se transfieren sean utilizados para apoyar a las personas con discapacidad, hay un proyecto de tener un entorno accesible de aceras accesibles en nuestro cantón, entonces contar con el aval del ustedes, para poder aprobar una moción y pedir a CONAPDIS que nos apoye con recurso económico, nosotros tenemos una parte pero que nos apoye con más recurso económico para trabajar el proyecto de aceras accesibles en el Cantón de Pococí, porque realizamos una gira con algunas personas con discapacidad, nosotros pasamos normalmente pero ellos no pueden continuar y eso no puede ser, porque tenemos la responsabilidad de tener un cantón accesible, y no solo a CONAPDIS, al IMAS, y otras instituciones , porque no es responsabilidad solo de un gobierno local , es un tema de todas las instituciones de este país. Gracias a todas las personas que han aportado su granito de arena para que los proyectos de coopesuperación y otros proyectos sean una realidad. Unamos en esta noble causa, que Dios los Bendiga.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Reg. Limón Ana Yang:

Queremos compartirles algunos logros desde nuestro cantón central, iniciamos la construcción de rampas y aceras accesibles ha sido todo un reto, son aceras adoquinadas y totalmente accesibles, también tenemos el enorme placer de contar con nuestro palacio municipal igual totalmente accesible e inclusivo y próximamente vamos a inaugurar el mercado municipal , también la municipalidad ha construido el centro infantil y también para los niños con discapacidad ha sido con toda la accesibilidad, hace aproximadamente un mes se inauguró un centro de cuidado para el adulto mayor y hemos trabajado junto con otras instituciones como el PANI y hemos conseguido nueve plays totalmente accesibles para personas con discapacidad que los hemos colocado en los cuatro distritos, en valle la estrella, Batan, Rio Blanco y nuestro Cantón central, entonces como Limonenses debemos sentirnos orgullosos que si estamos haciendo para nuestras comunidades, tenemos mucho que hacer, pero más que hablar es momento de actuar, históricamente tenemos deuda pero estamos dando nuestro mayor esfuerzo los felicito a todos por su labor.

Lindor Cruz representante de Conapdis:

He estado molesto por los superávits que ha habido y no se ejecutan bien pero no es culpa de CONAPDIS en si sino por la administración, he llegado a defender rudamente, tenemos varios proyectos en camino, pero a CONAPDIS en si le falta mucho es una ley 9103 muy nueva, vamos a terminar con un superávit de siete mil millones , pero no es que CONAPDIS no quiere usar la plata, no hay una incidencia política de las ong y no estamos muy enterados de esta nueva ley 9103 hay un artículo de ley que prohíbe a CONAPDIS que la plata que llegue de las municipales sea solo para operatividad de CONAPDIS y esa parte de operatividad es donde está el superávit, entonces había que hacer una incidencia política con los diputados para que este punto de ley sea modificado y estas platas que llegan de las municipalidades a CONAPDIS pueden ser utilizadas con todo el aval para las personas con discapacidad, pero eso depende de nosotros, hablar con los diputados, a la asamblea legislativa, concejo municipal y toda la provincia de Limón y toda Costa Rica, y no solo CONAPDIS, CONAPAN tiene un superávit de doce mil millones por año entonces este tema es muy importante, a la comisión de CONAPDIS no les sirve modificar la ley porque si se modifica la ley va hacer más trabajo y tienen empleados pero no los suficientes, si modifican la ley van a tener que crear más plazas y el gobierno no puede contratar más personal por el déficit fiscal. Pero esto es culpa de nosotros mismos, no lo informamos hay muy poca capacitación , en Costa Rica son quince instituciones enfocadas al bienestar social y no logramos sacar a Costa Rica de la pobreza, en la población indígena hay mucha población con discapacidad que realmente no son atendidas , es lamentable que hayan recursos y no se usen , hay que hacer incidencia

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

política, viene un canon que va a dar la empresa APM terminal para la provincia de Limón de sesenta millones de dólares, esperemos es justo a los cantones les corresponda una parte de ese dinero y no toda se quede en la provincia de Limón, también la empresa Check va a dar otro canon de ochenta millones de dólares , son plata que vienen de camino para la provincia de Limón, Tenemos que unirnos todos para hacer un cambio real y consciente de que realmente están los recursos pero no llegan y es una lástima que Costa Rica siga así.

Propuesta presentada por la Alcaldesa Elibeth Venegas Villalobos, avalada por los regidores Johnny Vargas Arrieta y Patricia Aguilar Araya.

Quiero presentar una moción en el sentido de que CONAPDIS venga acá al Cantón de Pococí a rendir cuentas y también aprovecho para pedir que los señores diputados trabajen en un proyecto de ley para que los fondos se queden en cada uno de los cantones porque acá es donde tenemos las necesidades y conocemos la realidad que se mueve descentralizando, tenemos un proyecto de aceras accesibles y necesitamos recursos para ese proyecto.

Por Unanimidad, SE ACUERDA: Solicitarle a Conapdis que por favor se presente a una sesión de trabajo con la comisión de la COMAD de Pococí para solicitarle los proyectos entre uno de ellos sería el superávit, se aprueba propuesta de la señora alcaldesa. Se dispensa trámite de comisión acuerdo definitivamente aprobado

1- Propuesta presentada por el Regidor Ovidio Vives Castro:

Solicitar una audiencia para que nos reciban a las COMAD de toda la provincia la comisión especial de la fracción Caribe esto es en la asamblea legislativa para que puedan atender no solo a la COMAD de Pococí sino que extendiendo la invitación abiertamente para que Ana Yang, Don Julio Rojas, Talamanca, Matina, Guácimo ese día que ellos nos puedan dar esa audiencia

Por Unanimidad, SE ACUERDA: Aprobar la propuesta presentada por el regidor Ovidio Vives, se dispensa trámite de comisión acuerdo definitivamente aprobado.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

2- Propuesta presentada por el Regidor Ovidio Vives Castro:

Solicitar una audiencia a conapdis en San José para plantearle las propuestas que vamos a llevarles integralmente toda la provincia también.

Por Unanimidad, SE ACUERDA: Se aprueba la propuesta presentada por el regidor Ovidio Vives Castro. Se dispensa trámite de comisión acuerdo definitivamente aprobado.

Gabino Murillo Gonzales representante de las personas con discapacidad región Caribe.

En todas las municipalidades deben de existir las COMAD según la ley 7600 en constante armonía con la ONG, yo tengo muchos años de estar al frente de esta situación y lamentablemente hemos sufrido la marginación , hemos estado en San José en congresos internacionales donde se nos pide cuentas en todas las municipalidades y lamentablemente la municipalidad de Limón nos quedó debiendo , queremos que ojala esto no se siga dando , porque si no hay una buena armonía para ejecutar los proyectos de trabajo no vamos a trabajar bien. A veces se nos construyen rampas pero no son las idóneas, no cuentan con las medidas que indica la ley 7600 entonces eso no es justo para nosotros, se han hecho muchos proyectos pero aún nos quedan debiendo.

Se somete a Votación el Documento que dice Declaratoria de las organizaciones de Personas con Discapacidad y las comisiones municipales de accesibilidad y discapacidad de la provincia de Limón. Construyamos una provincia inclusiva para la población con discapacidad, Pococí agosto de 2018.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



Declaratoria conjunta de las Organizaciones de Personas con Discapacidad y las Comisiones Municipales de Accesibilidad y Discapacidad de la Provincia de Limón.

Construyamos una provincia inclusiva para la población con discapacidad

Pococí agosto de 2018

Los días veintitrés y veinticuatro de agosto del año dos mil dieciocho nos reunimos en Pococí, cantón de la Provincia de Limón, participantes provenientes de todos los cantones de la provincia, representantes de organizaciones de personas con discapacidad y de las Comisiones Municipales de Accesibilidad y discapacidad, convocados por la Federación Red Nacional de Organizaciones de Personas con Discapacidad y la Municipalidad del Cantón de Pococí, a través de su Comisión Municipal de Accesibilidad y Discapacidad y la Alcaldía.

El Encuentro está orientado al fortalecimiento de las Capacidades institucionales y organizacionales que se requieren para gestionar estrategias integrales de promoción y cumplimiento de los derechos de Personas con Discapacidad, en la Región Caribe.

Días antes a este exitoso Encuentro, en muy estrecha relación con los Gobiernos Locales de la provincia, se llevaron a cabo varios preencuentros, con el apoyo del Departamento de Participación Ciudadana de la Asamblea Legislativa, la Fundación Konrad Adenauer, la Unidad de Derechos de Personas con Discapacidad de la Asamblea Legislativa y el valiosísimo apoyo de la Unidad de Bienestar Social y de Inclusión de las personas con discapacidad de la Municipalidad de Pococí.

Fruto de estas jornadas de trabajo, de participación efectiva, analítica y consensuada, es que surge esta declaración que aprobamos y suscribimos:

1. Considerando que en la Región Caribe habitan más de sesenta mil personas con discapacidad, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos, año 2011
2. Teniendo la certeza que la inmensa mayoría de las personas con discapacidad y sus familias, en la Región, enfrentan duras condiciones de discriminación y exclusión social, y de que forman parte de ese círculo vicioso en el cual, la pobreza es fuente generadora de discapacidad y la discapacidad un contribuyente de la pobreza.
3. Destacando que las poblaciones que habitan en territorios indígenas, limítrofes y costeros de la provincia de Limón, se enfrentan a condiciones más duras de discriminación y diversas formas de exclusión social.



4. Tomando en cuenta que Costa Rica cuenta con una abundante normativa internacional, que reconoce los derechos y la dignidad de las personas con discapacidad, incluido entre otras, la Convención sobre Derechos de Personas con Discapacidad, ley 8661, la Convención Interamericana para la eliminación de todo tipo de discriminación contra las personas con discapacidad, las normas generadas por la Organización Internacional del Trabajo, relacionadas con el trabajo y empleo para las personas con discapacidad, ley 7948, Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas.
5. Reconociendo los esfuerzos que el Estado Costarricense ha realizado para aprobar legislación, tanto general como específica, orientada a dar respuesta a las necesidades de las personas con discapacidad
6. Valorando que los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)-Agenda 2030, acordados por las Naciones Unidas, pueden y deben potenciar el cumplimiento, por parte del Estado Costarricense, de sus obligaciones ante los tratados internacionales de derechos humanos ratificados, en función de erradicar la pobreza y desigualdad que afecta tan severamente a las personas con discapacidad.
7. Valorando también que el Programa de Acción del Decenio de las Américas por la Dignidad y los Derechos de las Personas con Discapacidad, extendido por la OEA hasta el año 2026, debe convertirse en una herramienta efectiva para avanzar en la lucha contra la discriminación y la implementación, real y medible, de los derechos de las personas con discapacidad.
8. Seriamente preocupados por el desfase entre la normativa tanto nacional como internacional relacionada con los derechos de las personas con discapacidad y su aplicación efectiva en la provincia de Limón, por razones culturales, sociales, políticas, económicas, técnicas y presupuestarias; lo que no fija un horizonte claro de superación de las condiciones de desigualdad, exclusión social y pobreza que afecta a la población con discapacidad de la provincia
9. Persuadidos de que esta situación de postergación indefinida del cumplimiento efectivo y sostenido de los derechos de las personas con discapacidad debe tener un punto final y que el Estado Costarricense, a través de sus instituciones, debe comprometerse seriamente a reducir y superar la enorme deuda social acumulada y convertir sus obligaciones en derechos humanos, en acciones, programas y políticas públicas inclusivas y aplicables, que mejoren las condiciones de vida de las personas con discapacidad de la provincia.
10. Convencidos de que las organizaciones de personas con discapacidad han jugado, juegan y debe seguir jugando un rol activo y protagónico en el impulso de los derechos de las personas con discapacidad y que deben ser debidamente consultadas por el Estado Costarricense, a través de las instituciones tal y como lo dispone el artículo 4 del tratado de la ONU.
11. Concluyendo asimismo que la gran mayoría de las instituciones públicas en la Región aún no ha incorporado, en su agenda, sus políticas y su funcionamiento

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



regional, el tema de la situación y los derechos de las personas con discapacidad, de manera transversal y en el alcance, que el tema lo demanda.

I. Por todas estas razones, demandamos:

I. Que las instituciones públicas y, en particular, los Gobiernos Locales de los seis cantones de la Región Caribe, realicen los mayores esfuerzos a fin de convertir las normas de derechos de las personas con discapacidad, que les son aplicables, en acciones orientadas al Desarrollo Inclusivo, que garantice la accesibilidad en todas sus manifestaciones, la inclusión social y el respeto efectivo de los derechos las personas con discapacidad.

II. Crear una mesa conjunta entre representantes de organizaciones y de las municipalidades, para que se constituya en una instancia técnica y permanente que unifique el impulso de los derechos de las personas con discapacidad en la Región.

III. Que en el marco de los Consejos Cantonales de Coordinación Institucional (CCCI) y los Consejos Distritales de Coordinación Institucional (CDCI) creados mediante la Ley General de transferencia de competencias del Poder Ejecutivo a las Municipalidades (Ley 8801), con el propósito de coordinar el diseño, la ejecución y la fiscalización de la política pública con incidencia local; para lo cual articulan a la Municipalidad o Consejo Municipal de Distrito y los entes públicos con representación cantonal o distrital, según corresponda. Estos consejos son presididos por la Alcaldía de cada municipalidad, se les dé debida participación y consulta vinculante a las personas con discapacidad por medio de sus representantes, en el espíritu y letra de lo que establece la Convención en el inciso 3, artículo 4.

IV. Exhortamos a los diputados de la provincia de Limón a través de la Comisión Parlamentaria de Derechos de Personas con Discapacidad y Adulto Mayor, a que acoja este documento que sin duda contribuirá a fortalecer el tema de los derechos de las personas con discapacidad en el Parlamento Costarricense y en particular en la provincia de Limón.

V. Asimismo queremos manifestar nuestro firme respaldo a la iniciativa de Rednopedis, que, en el marco de su Plan de Acción, guio la elaboración de este valioso documento que será entregado en Sesión Solemne del Concejo Municipal con participación de la señora Alcaldesa, el viernes veinticuatro del mes de agosto.

II. Propuestas y acciones para fortalecer las capacidades institucionales y organizacionales estratégicas institucionales:

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



A partir de tan buenas y justas razones enunciadas, las organizaciones de personas con discapacidad en conjunto con las Comisiones Municipales de Accesibilidad y Discapacidad, formulamos las siguientes propuestas:

-1) *Fortalecimiento del movimiento de personas con discapacidad:* Demandamos el apoyo institucional, para el fortalecimiento de los movimientos de las personas con discapacidad de los cantones de la región, creando espacios de desarrollo de las capacidades para el ejercicio efectivo de la ciudadanía y el fortalecimiento de liderazgos emergentes.

-2) *Información y capacitación para las personas con discapacidad:* Solicitamos el apoyo en acciones informativas y formativas en derechos humanos, dirigidas a las personas con discapacidad y sus organizaciones, para asegurar una participación activa y consciente en función de la lucha y causa de los derechos de las personas con discapacidad.

-3) *Consultas estrechas:* Solicitamos a los Gobiernos Locales, y entidades públicas, la realización de consultas estrechas a las personas con discapacidad, atendiendo las particularidades de las diferentes discapacidades, a través de sus organizaciones representativas, en temas relevantes y de interés, para la formulación y ejecución de políticas públicas inclusivas; tal y como lo fija el artículo 4, inciso 3, de la CDPD.

-4) *Informes oficiales y alternativos:* Solicitamos al Gobierno Costarricense que en el próximo informe oficial, sea considerado de manera real el cumplimiento de los derechos en la provincia de Limón en forma oportuna, en función de la elaboración de informe alternativo en conjunto con organizaciones de otras regiones del país, de calidad para presentar al Comité Internacional de Derechos de las Personas con Discapacidad, que coadyuven a la mejor aplicación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

-5) *Capacitación y formación de funcionarios públicos:* Pedimos a los Gobiernos Locales y entidades públicas, acciones de capacitación dirigida a las y los funcionarios públicos, en derechos de las personas con discapacidad en función de que las políticas públicas sean ejecutadas dentro del modelo social, en forma adecuada.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



-6) *Formación y capacitación de docentes:* Exigimos al Ministerio de Educación, modificar, de manera rápida y oportuna, la formación y capacitación de los docentes, brindar los apoyos y la infraestructura necesaria, para que se adecuen al modelo de educación inclusiva y de calidad; tal y como les obliga el artículo 24 de la CDPD.

-7) *Política de empleo inclusivo:* Demandamos a las entidades públicas y gobiernos locales de la Región, que formulen en el menor plazo posible, una política de inclusión laboral de las personas con discapacidad enmarcada en la política nacional sobre el tema y asentada en los principios de trabajo decente y accesible; al tenor de lo que fija el artículo 27 de la CDPD.

-8) *Armonización legislativa:* Exigimos a la Asamblea Legislativa, desarrollar un proceso de armonización legislativa para ajustar y revisar normas que no estén dentro del Modelo Social de la Discapacidad, aprobar los proyectos que con tales fines se encuentren en la corriente y recibir para su conocimiento, aprobación y trámite aquellos proyectos de ley que pueden incidir en mejorar el bienestar de la población con discapacidad de la provincia.

9) *Control Político y Ciudadano:* solicitar a los representantes parlamentarios de la provincia de Limón y quienes se identifiquen con la provincia en el Parlamento Costarricense, recoger los insumos sobre el incumplimiento de la legislación y las políticas públicas en la provincia por parte de la mesa constituida para tales efectos.

-10) *TIC inclusivas y accesibles:* Demandamos al Gobierno Costarricense y las instancias públicas que regulan las telecomunicaciones, que aseguren la reducción progresiva y sostenida de la brecha digital que afecta a las personas con discapacidad y la accesibilidad de las Tecnología de la Información y Comunicación (TIC).

-11) *Política de habilitación y rehabilitación:* Demandamos al Gobierno y al Parlamento costarricense la creación de Centros de Rehabilitación con base en el desarrollo inclusivo, conforme lo establece el artículo 26 de la CDPD.



-12) *Atención de la pobreza y la dignidad de las personas con discapacidad:* Impulso de leyes políticas y programas para la erradicación de la pobreza y la inclusión en el desarrollo social y económico de la provincia, conforme el artículo 28 de la CDPD.

-12) *Política de recreación y cultura inclusiva:* Desarrollo de una infraestructura adecuada de inclusión en los programas culturales, de esparcimiento y turismo inclusivo, que garantice la participación plena y efectiva de la población con discapacidad en todos los cantones de la provincia, conforme al artículo 30 de la CDPD.

-13) *Redes y alianzas estratégicas:* Asumimos la propuesta y el compromiso de creación de redes y alianzas estratégicas regionales, nacionales e internacionales, con entes públicos, privados, organizaciones no gubernamentales y organismos internacionales, para posicionar los temas del desarrollo inclusivo en sus agendas y gestionar recursos para la realización de actividades periódicas, nacionales e internacionales, que permitan el bienestar de la población con discapacidad, así como el crecimiento y consolidación de las organizaciones de personas con discapacidad.

-14) *Cooperación para avanzar:* Solicitamos a los organismos de cooperación internacional, a los donantes y entes financieros internos para el desarrollo, recursos financieros y no financieros para la ejecución de proyectos en los ámbitos comunal, nacional y regional, orientados a la inclusión social de las personas con discapacidad.

-15) *Esfuerzos institucionales:* Remitir a las entidades públicas esta declaratoria con la exigiendo asimismo unir esfuerzos, para que las propuestas formuladas por los representantes de la sociedad civil y de las Comad se materialicen y alcancen resultados concretos y medibles, que contribuyan al mejoramiento de la inclusión social y de las condiciones de vida de las personas con discapacidad en todos los cantones de la provincia.

III. Agradecimientos:

Este Encuentro Regional se ha logrado realizar con:

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



Los valiosos aportes de los miembros de las Comisiones Municipales de Accesibilidad y Discapacidad y representantes de las Alcaldías

El solidario y generoso patrocinio del Gobierno Local de Pococí.

El Consejo Municipal de Pococí.

La Unidad de Bienestar Social, Familia y Mujer

El aporte de Olimpiadas Especiales Costa Rica.

El apoyo de la Fundación Konrad Adenauer.

La Iglesia Comunitaria Oasis de Vida Guapiles

A las personas miembros de Rednopedis, por sus contribuciones y esfuerzos que hicieron posible este encuentro

Finalmente, a las organizaciones de personas con discapacidad de la provincia por su sacrificio y aportes para hacer avanzar la realización de los derechos de las personas con discapacidad en la Región Caribe

Por un Limón Accesible e Inclusivo.

Pococí agosto 2018

Por Unanimidad, SE ACUERDA: Se aprueba documento Declaratoria de las organizaciones de Personas con Discapacidad y las comisiones municipales de accesibilidad y discapacidad de la provincia de Limón. Construyamos una provincia

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

PAGINA N°21

ACTA N°63 Extraordinaria.

24-08-2018

inclusiva para la población con discapacidad, Pococí agosto de 2018. Se dispensa trámite de comisión acuerdo definitivamente aprobado.

AL SER LAS DOCE HORAS CON OCHO MINUTOS SE LEVANTA LA SESIÓN

F-PATRICIA AGUILAR ARAYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

F-GUILLERMO DELGADO OROZCO
SECRETARIO MUNICIPAL

C/c: SRS. REGIDORES, OTROS.
ARCH.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.